



CÂMARA MUNICIPAL DE CORONEL PACHECO

ESTADO DE MINAS GERAIS

PORTARIA Nº 09/2022

Cria Comissão responsável pelo inventário físico e financeiro dos valores em tesouraria e dos materiais em almoxarifado, referente ao exercício de 2022.

O Presidente da Câmara Município de Coronel Pacheco, no uso da atribuição legais e regimentais,

RESOLVE:

Art. 1º Instituir a Comissão responsável pelo levantamento do inventário físico e financeiro dos valores em tesouraria e dos materiais em almoxarifado, referente ao exercício de 2022, composta pelos seguintes membros:

I – Vereador Helder Campos Camilo - Membro

II – Vereador Fagner Florêncio dos Santos - Membro

III – Servidora Mauricéa Filgueiras Reis - Membro

Parágrafo único. Compete ao Presidente da Comissão planejar, coordenar e controlar os prazos de execução dos trabalhos.

Art. 2º Esta Portaria entra em vigor na data de sua publicação.

Publique-se. Cumpra-se

Coronel Pacheco, 07 de novembro de 2022.


Presidente da Câmara Municipal

CÁMARA MUNICIPAL DE GORDONEL PACHECO
ESTADO DE NUEVA LEÓN



PORTADA N° 001/2011

El presente es el resultado de la
sesión ordinaria de la Comisión de
Seguridad y Salud Pública, celebrada el día
dieciséis de mayo de 2011.

El Presidente de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública, en uso de sus facultades, autoriza a

publicar

la siguiente:

1.- Resolución de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública, que declara de interés público y de urgencia el proyecto de ley que modifica el artículo 10 del Reglamento del Seguro de Salud de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública.

2.- Resolución de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública, que declara de interés público y de urgencia el proyecto de ley que modifica el artículo 11 del Reglamento del Seguro de Salud de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública.

3.- Resolución de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública, que declara de interés público y de urgencia el proyecto de ley que modifica el artículo 12 del Reglamento del Seguro de Salud de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública.

4.- Resolución de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública, que declara de interés público y de urgencia el proyecto de ley que modifica el artículo 13 del Reglamento del Seguro de Salud de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública.

5.- Resolución de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública, que declara de interés público y de urgencia el proyecto de ley que modifica el artículo 14 del Reglamento del Seguro de Salud de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública.

6.- Resolución de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública, que declara de interés público y de urgencia el proyecto de ley que modifica el artículo 15 del Reglamento del Seguro de Salud de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública.

7.- Resolución de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública, que declara de interés público y de urgencia el proyecto de ley que modifica el artículo 16 del Reglamento del Seguro de Salud de la Comisión Municipal de Seguridad y Salud Pública.

El presente es el resultado de la sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad y Salud Pública, celebrada el día dieciséis de mayo de 2011.

Presidente de la Comisión Municipal